



Premio OLADE a la
**Excelencia
Energética**

¡DESTACAR EL LIDERAZGO EN ENERGÍA ES POSIBLE!

Convocatoria abierta al Premio OLADE a la Excelencia Energética 2025.

Categorías 2025



**EFICIENCIA
ENERGÉTICA**



DESCARBONIZACIÓN



**ENERGÍAS
RENOVABLES**



NUEVA
CATEGORÍA

EDUCACIÓN



olade

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA | LATIN AMERICAN ENERGY ORGANIZATION | ORGANIZAÇÃO LATINO-AMERICANA DE ENERGIA | ORGANISATION LATINO-AMERICAINE D'ENERGIE

Premio OLADE a la excelencia energética

Bases GENERALES

Introducción

El **Premio OLADE a la Excelencia Energética** busca reconocer y visibilizar el esfuerzo de instituciones, organismos, comunidades y empresas de los países miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) por sus logros alcanzados en el racional aprovechamiento y defensa de los recursos energéticos.

Este galardón destaca iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible, la eficiencia energética y la descarbonización, tanto a nivel local como regional. Su propósito es impulsar actividades sociales, productivas y educativas que generen un impacto positivo y puedan replicarse en diferentes contextos, tanto a nivel nacional como internacional.

En esta segunda edición, podrán postularse proyectos en una de las siguientes categorías: Descarbonización, Energías Renovables, Eficiencia Energética o Educación. Las propuestas deben corresponder a tecnologías o proyectos implementados, o en proceso de implementación, entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de junio de 2025.

Categorías y subcategorías

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Energías renovables | Subcategorías: 1. Entidades Públicas - Proyectos que impactan en pequeñas o medianas localidades - Proyectos que impactan en grandes localidades 2. Entidades Privadas - Pequeñas y medianas - Grandes |
| Eficiencia energética | Subcategorías: 1. Entidades Públicas - Proyectos que impactan en pequeñas o medianas localidades - Proyectos que impactan en grandes localidades 2. Entidades Privadas - Pequeñas y medianas - Grandes |
| Descarbonización | Subcategorías: 1. Entidades Públicas - Proyectos que impactan en pequeñas o medianas localidades - Proyectos que impactan en grandes localidades 2. Entidades Privadas - Pequeñas y medianas - Grandes |

| | |
|-----------|---------------------------------------------------------------------|
| Educación | Subcategorías: 1- Proyectos académicos 2- Proyectos aplicados |
|-----------|---------------------------------------------------------------------|

Plazos de postulación

Las postulaciones se recibirán únicamente por el correo electrónico premio.excelenciaenergetica@olade.org hasta el 27 de Julio de 2025, inclusive. Adjunto a la postulación se deberá presentar una carta firmada por un representante de la institución indicando su voluntad de participar del mismo y aceptando estas bases, el material audiovisual, el formulario de presentación completo y el proyecto a postular. Olade se reserva el derecho a modificar las bases del Premio Olade a la Excelencia Energética en cualquier momento de este llamado. En caso de realizarse modificaciones se publicarán en la web institucional. Toda modificación de las bases que se realice, se hará previo a la fecha de cierre de la recepción de postulaciones.

Beneficios de postularse

Participar en el Premio OLADE a la Excelencia Energética no solo es una oportunidad para dar a conocer iniciativas innovadoras en el sector energético, sino también un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la sostenibilidad. Todas las postulaciones aprobadas por el comité serán difundidas a través de los canales de comunicación de OLADE, así como en medios nacionales y regionales, brindando una valiosa visibilidad a los proyectos y sus protagonistas. Asimismo, todos los proyectos finalistas recibirán materiales digitales personalizados para su promoción, incluyendo afiches, stickers y piezas gráficas para redes sociales. Cada categoría/subcategoría contará con un ganador que recibirá una estatuilla y un diploma de reconocimiento. El jurado se reserva la potestad de otorgar menciones especiales, que serán distinguidas con su respectivo diploma.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la Semana de la Energía de OLADE, el evento más relevante del sector energético en Latinoamérica y el Caribe. Este encuentro reúne anualmente a los principales tomadores de decisiones, tanto del ámbito público como privado, ofreciendo a los participantes una oportunidad única de networking, intercambio de conocimientos y proyección internacional.

Postularse es una puerta abierta para potenciar el impacto de los proyectos, fortalecer alianzas estratégicas y posicionarse como referentes en la transición energética de la región.

Comité evaluador

El Comité evaluador estará integrado por tres miembros designados por OLADE, un representante de las empresas y un representante de Chile, país que este año será sede de la Semana de la Energía. Asimismo, Olade se reserva el derecho de incorporar hasta dos especialistas por categoría para complementar la evaluación. Solo será evaluada por el comité la documentación presentada. Siempre que el comité lo entienda necesario podrá solicitar información aclaratoria. Las decisiones del comité son de carácter inapelable. El Comité podrá crear nuevas subcategorías dentro de cada

categoría, así como transferir una postulación a otra categoría o subcategoría si así lo entendiese necesario.

Categorías

- **Entidades públicas:** se define como entidades públicas todas aquellas organizaciones cuya gestión esté íntegramente realizada por el gobierno nacional, los gobiernos de carácter subnacionales y los gobiernos locales (alcaldías o gobiernos locales).
- **Entidades privadas:** se define como todas aquellas organizaciones nacionales no comprendidas en la definición de entidades públicas.
- **Tamaño:**
 - Sector público: se considera el proyecto mediano o pequeño si impacta en una población de menos de 4.000 personas y grande si impacta en una población igual o mayor de 4.000 personas.
 - Sector privado: se considera pequeña o mediana toda organización que posea menos de 150 empleados y grande toda aquella que posea 150 o más empleados.
- **Categoría Eficiencia Energética:** Se entienden como proyectos de eficiencia energética aquellos implementados con o sin costo, que abarcan desde la instalación de nuevos equipos de alta eficiencia, a una operación más eficiente de los equipos, un mejor mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, mejoras de gestión, entre otros.
- **Categoría Descarbonización:** se entienden como proyectos de descarbonización aquellos implementados con o sin costo, abarcan desde la instalación de nuevos equipos, a una operación más eficiente de los mismos, mejoras de gestión, entre otros, que impacten en una disminución de las emisiones de CO2 equivalente en el proceso productivo.
- **Categoría Energías Renovables:** se entienden como proyectos de energías renovables aquellos no convencionales tales como: energía eólica, solar fotovoltaica, geotérmica, biomasa, biogás
- **Categoría Educación:** Se entienden como proyectos de educación todos aquellos realizados por instituciones educativas tanto públicas como privadas en temas tales como: energías renovables, eficiencia energética y descarbonización.
 - Proyectos académicos: Se entiende por proyectos académicos los cursos, estudios, proyectos educativos y las investigaciones teóricas o aplicadas realizadas por dichas instituciones.
 - Proyectos aplicados: Se entiende por proyectos aplicados los que han sido implementados de manera onerosa o gratuita tanto en el ámbito educativo como en terceros lugares.